

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

CIRCULAR INFORMATIVA

170 - **15**

Tunja, **23 MAR 2018**

PARA: FUNCIONARIOS SEDE PRINCIPAL CORPOBOYACA Y PUBLICO EN GENERAL

ASUNTO: ACTIVACION PLAN DE CONTINGENCIA

La Subdirección Administrativa y Financiera, Gestión Humana, COPASST y el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST, informa a los funcionarios de la sede central (Antigua vía Paipa No. 53-70) de Corpoboyacá que, debido a que detectó un daño grave en la tubería interna en los baños del segundo piso y área de cafetería, factor que está afectando sensiblemente las condiciones de higiene y comodidad en el lugar de trabajo; se ha determinado activar el "PLAN DE CONTINGENCIA" para tomar las medidas necesarias y restablecer la prestación del servicio de acueducto en el menor tiempo posible, y garantizar así las condiciones óptimas de salubridad para prestación del servicio.

Lo anterior en aplicación al Decreto número 1575 de 2007 en su artículo 31



En coordinación con Proactiva Aguas de Tunja, y el proceso de Recursos Físicos, se están adelantando las acciones necesarias para mitigar el riesgo, el cual por la magnitud del daño no es posible solucionar en la jornada de hoy.

Por lo anterior, se informa a funcionarios Sede Central de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá que se suspenderán actividades laborales a partir de las 12:00 m., hasta el día lunes 26 de marzo de 2018, 7:00 a.m.

Sin otro particular.



MAGDA PILAR RINCON HERRERA
Subdirección Administrativa y Financiera

Elaboró: Lida Marcela Burgos Pardo 
Revisó: Camilo Andrés Buitrago Rodríguez 
Archivo: 100-27